

Rut : 60.511.102-5
Dirección Demandante : O Higgins 667 Piso 2 Of. 2
Teléfono : 56-64-2421876

Demandante : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL
PROVINCIAL DE OSORNO
Unidad de Compra : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL
PROVINCIAL DE OSORNO
Fecha Envío OC. : 22-04-2022 13:26:12
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 1515-82-AG22

SEÑOR (ES) : ARMIN ALEJANDRO ZUMELZU GARAY
RUT : 15.896.459-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : RESTO, Cambio de Vidrios Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 1515-68-COT22
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 26-04-2022
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O Higgins 667 Piso 2 Of. 2 Osorno Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : O Higgins 667 Piso 2 Of. 2 Osorno Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30171705	Cristal laminado	1 Unidad	CAMBIO DE VIDRIO : (PASILLO ESCALERAS) • VIDRIO LAMINADO COLOR BRONCE. 6 MM • MEDIDAS 132 CM ALTO Y 32 CM ANCHO		50.000,00	0,00	0,00	50.000
30171706	Vidrio templado	1 Unidad	CAMBIO VIDRIO SIMPLE. (TERCER PISO) • MEDIDAS : 128,5cm Alto y 67,5 cm de ancho		70.000,00	0,00	0,00	70.000

Orden de Compra
Adquisición igual o
inferior a 30 UTM (Debe
presentar 3
cotizaciones)

Neto	\$	120.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	20.000
Subtotal	\$	140.000
19% IVA	\$	26.600
Total	\$	166.600

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Validación realizada con el folio del compromiso SIGFE: 102

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

cambio de vidrios rotos tercer piso y escalera

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>